

DIAGNÓSTICO SOBRE LA CONVIVENCIA

CEIP MARQUÉS DE SANTILLANA (PALENCIA)

1. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTO

¿De dónde partimos? Fundamentación teórica

Cuando hablamos de convivencia es frecuente asociarla a conflictividad, es decir, a una armonía perdida que hay que recomponer, pero también cabe poner el acento en el carácter constructivo de la misma: algo que hay que apuntalar día a día, corrigiendo actitudes y sustituyendo ...”conductas antisociales por hábitos prosociales”, siguiendo la terminología de Juan Vaello, lo que implica un trabajo constante y debidamente planificado que contemple la educación socioemocional como un campo a incluir en el desarrollo de todas y cada una de las materias.

Construir la convivencia supone ser conscientes de que cualquier momento es aprovechable para mejorar la convivencia y que cualquier comportamiento por simple que parezca, tiene su influencia en el clima social del aula o del centro.

Evaluar la convivencia supone que el centro escolar debe analizar las cuestiones relacionadas con el clima de convivencia y disciplina, y a partir de este análisis, establecer una trayectoria de mejora debidamente secuenciada. La evaluación hay que realizarla desde una perspectiva de centro, asumiendo que la cuestión de la convivencia va más allá de la resolución de problemas concretos o de situaciones puntuales. El hecho evaluador ha de basarse en el diagnóstico de procesos de intervención/investigación.

En nuestro centro el tema de la convivencia se lleva trabajando durante bastantes cursos. Ha llegado el momento de comprobar si todas las actuaciones que se están llevando a cabo son eficaces, o es necesario realizar otro tipo de intervenciones enriqueciendo las ya existentes.

El registro de los conflictos, las opiniones de los antiguos mediadores y sus vivencias en otros entornos, la creación y aplicación consensuada de unas normas generales de centro, la utilidad de los cuadernos de tutoría, la gestión educativa de los tiempos fuera,... son los principales campos de actuación y objeto de evaluación del presente estudio.

El análisis de estos campos nos va a determinar, no solo la visión de la situación actual, sino también la creación de unos planes de actuación que constituirán la base de próximos planes de convivencia, para que sean más concretos, eficaces,... y, por tanto, de mejor y mayor calidad.

¿Dónde nos encontramos? Contexto

El Colegio Público “Marqués de Santillana” de Palencia está situado en un entorno urbano que ha evolucionado hacia la heterogeneidad. Desde el punto de vista socio-económico se ha pasado de ser un barrio obrero dependiente de la antigua Fábrica de Armas, a tener construcciones nuevas con una población joven. Consecuencia de todo esto es un sector poblacional un tanto envejecido y en el otro extremo un sector con familias jóvenes, emigrantes y minorías en número elevado, con niños y niñas en edad escolar.

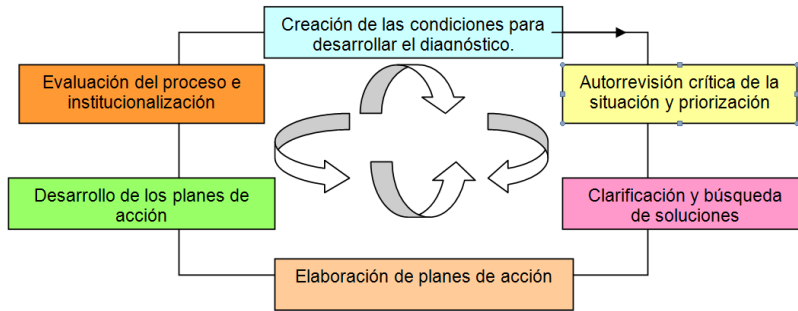
Es un Centro de una sola línea que durante el presente curso escolar cuenta con 207 alumnos y alumnas, de los cuales un 40% presenta algún tipo de dificultad en su proceso de enseñanza-aprendizaje (atención a la diversidad).El Centro cuenta con 23 profesores además de personal especializado.

¿Cómo abordarlo? Fundamentación metodológica

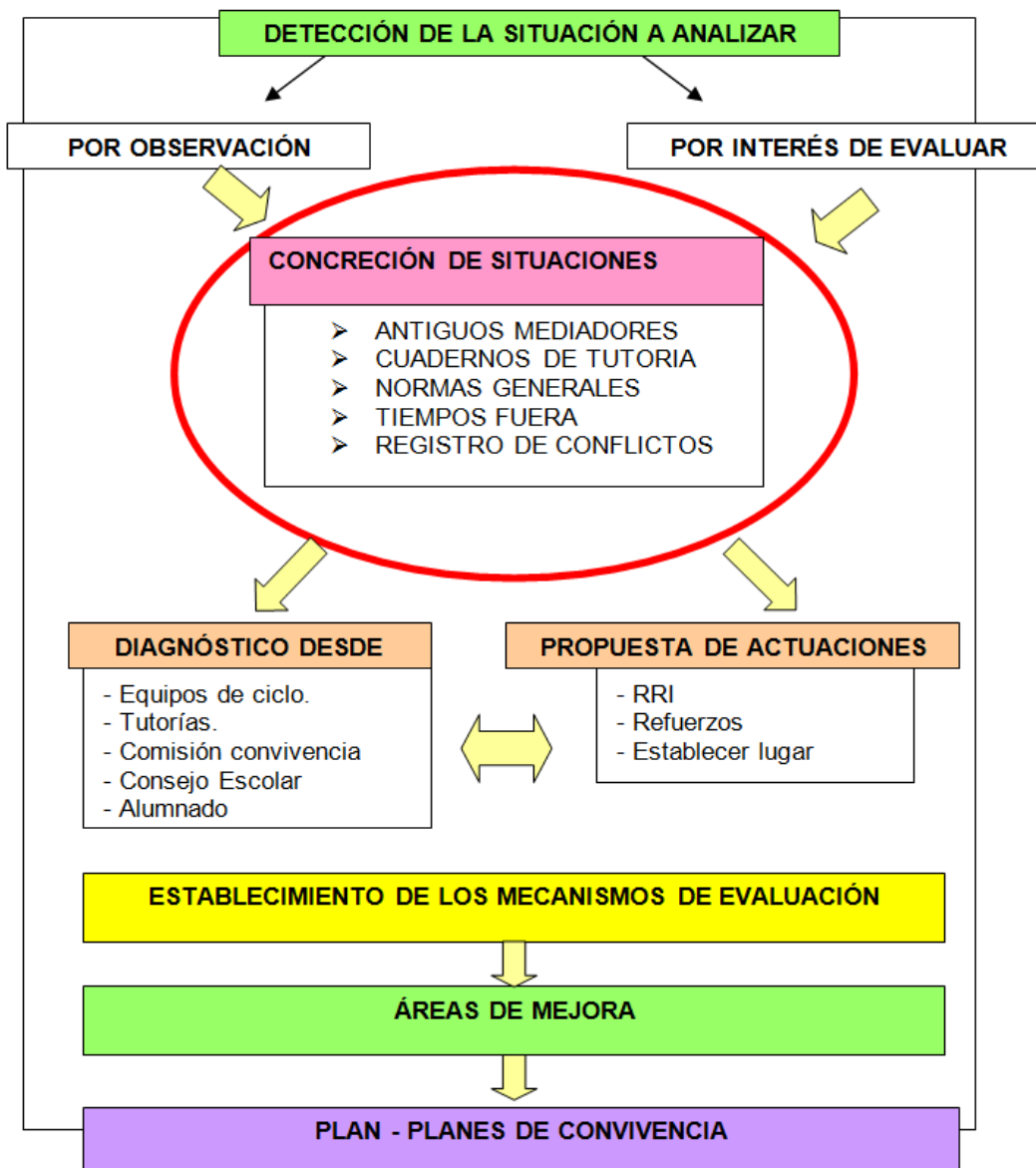
Los antecedentes sobre convivencia en nuestro centro son muy amplios y variados. Esta “experiencia” puede hacernos caer en la monotonía o bien servir de estímulo y para ello, seguir profundizando en su mejora. Hemos optado por esta última.

Para el desarrollo del siguiente estudio queremos basarnos en la Metodología de Procesos, (Torrego 2008) mediante la cual adquiere gran relevancia las fases de creación de condiciones y la autorrevisión para iniciar un proceso de elaboración, no solo de planes de convivencia sino también, de aporte de sugerencias específicas de mejora realizadas por los agentes evaluados.

Seguindo la Metodología de Procesos, y adecuándola a nuestro centro en particular, esquemáticamente fundamentaremos nuestro estudio de la siguiente manera:



2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DESARROLLO



3. INSTRUMENTOS O HERRAMIENTAS APLICADOS

Antiguos mediadores. Concreción del tema

En el colegio funciona desde hace 5 cursos, la Escuela de Agentes de Mediación “CHOCA LA PALA”. En ella y, durante una hora semanal, participan niños y niñas de 1º a 6º de Educación Primaria, los cuales reciben una formación basada en habilidades sociales, resolución de conflictos, comunicación y escucha activa,...

Además, y de una manera organizada y sistematizada, registran e intervienen en los conflictos que se producen en el centro.

Descripción de la situación ¿por qué?

Los mediadores y mediadoras que han salido del colegio hacia el IES son un buen termómetro para intentar medir si todas las actuaciones, de formación y participación, que se hicieron con estos agentes, han merecido realmente la pena.

Además de evaluar los contenidos formativos que ellos y ellas tuvieron, nos inquieta saber si han podido tener repercusión en la vivencia de nuevas experiencias en otro entorno distinto y con una población totalmente diferente.



Normas generales. Concreción del tema

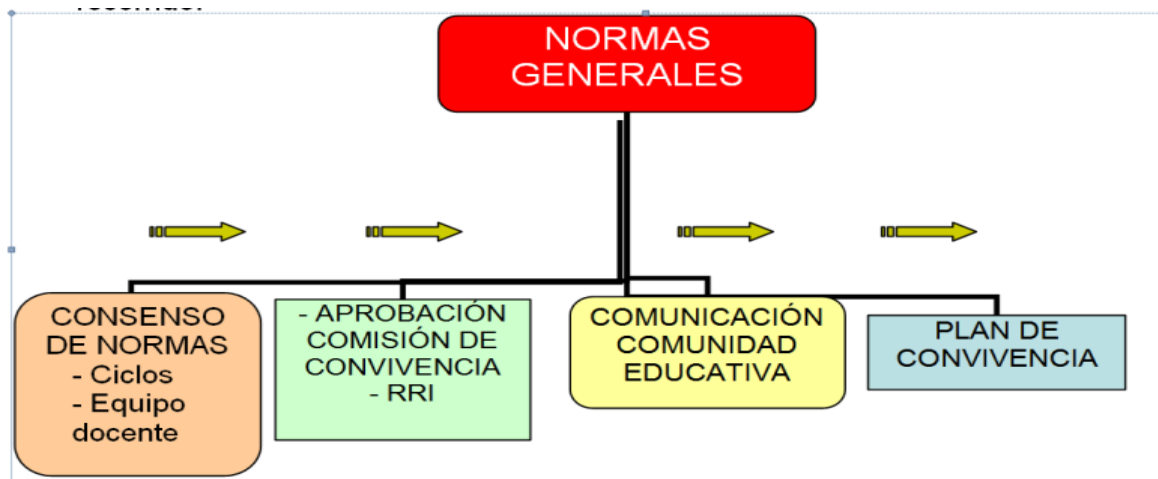
Se observa, dentro de la dinámica general del centro, una serie de comportamientos que están interrumpiendo el normal desarrollo de las actividades.

Entradas y salidas, formas de estar en la clase, recreos, traslados, tiempos de cambio de actividad,... son algunas de las situaciones que, mediante la observación, hemos detectado que han de ser objeto de revisión e intervención.

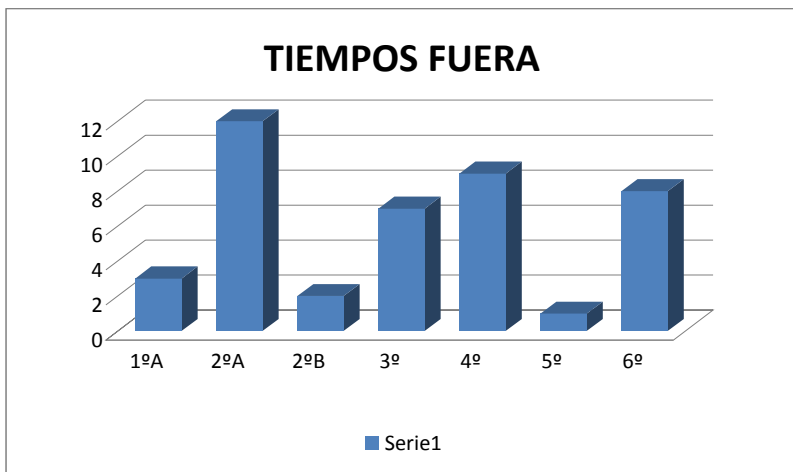
El objetivo es determinar una serie de normas generales que ayuden a un mejor desarrollo de la convivencia en todo el centro.

Recorrido establecido. Mecanismos de evaluación para realizar el estudio

Para el estudio y la intervención en esta parcela hemos establecido el siguiente recorrido:



Tiempos fuera. Concreción del tema



Se ha percibido un aumento en el alumnado que pasa tiempos fuera de la clase. Además, estos alumnos pasan algunos momentos sin control o, bien en la sala de profesores ocupándose de ellos algún profesor o ellos solos. La situación va en aumento.

Se propone algún tipo de intervención para controlar y gestionar, de una manera educativa, estos momentos.

Descripción de la situación. ¿Por qué?

Cuando un alumno interrumpe en las clases o tiene algún comportamiento ajeno a las normas de convivencia se toma la decisión, por parte de algunos profesores, de mandarle durante un tiempo fuera de la clase.

Son momentos en los que, aparte de la dureza de la decisión por parte del profesorado, también pueden producirse situaciones de “estar solo” el alumnado con todo lo que ello puede conllevar al poder producirse situaciones no deseadas también fuera de la clase.

Por otro lado hay alumnos/as que “buscan” esos tiempos para poder estar mejor fuera que dentro. No hay consecuencias a su mal comportamiento.

Urge gestionar esos tiempos. Y urge también establecer algún elemento de refuerzo consensuado como por ejemplo un documento (tarjeta amarilla), unas normas (tres veces), un espacio (aula de PT), donde se puedan canalizar los tiempos fuera y sus consecuencias.

Cuadernos de tutoría. Concreción del tema

Los cuadernos de tutoría son una propuesta más creada para facilitar la comunicación entre los distintos especialistas y los tutores/as. Además es un documento facilitador a la hora de las entrevistas con las familias.

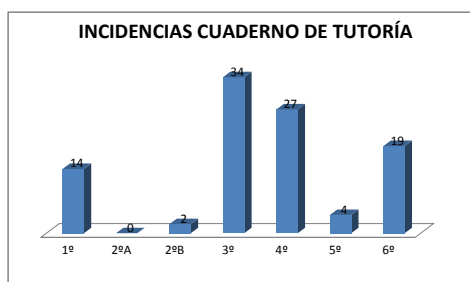
El “cuaderno” se encuentra en cada una de las clases y cuando se produce alguna anomalía con el alumnado, el profesor/a que se encuentre en ese momento en el aula, anota la incidencia. Con este sistema los tutores/as tienen cumplida información de lo ocurrido en su clase cuando ellos no están. Además de ser un elemento importante para observar – consensuar el seguimiento de cada alumno/a.

Descripción de la situación. ¿Por qué?

Durante las reuniones propuestas para buscar normas generales consensuadas y canalizar los tiempos fuera del alumnado, se propone también como elemento facilitador, el uso del cuaderno de tutoría.

La propuesta genera una reflexión – discusión sobre su utilidad, dado que para algunas personas supone un trabajo añadido en un momento en el que estás gestionando una situación conflictiva. Por otro lado se considera de utilidad dado que es un elemento más de control y persuasión hacia el alumnado si se lo da un enfoque más amplio y sistematizado, a través de la comunicación a las familias sobre su existencia y mediante la inclusión en el RRI.

Ante este panorama se propone realizar un estudio de investigación cuantitativo y cualitativo para sacar las conclusiones pertinentes sobre su utilidad y continuidad.



Registro de conflictos por los mediadores. Concreción del tema

En el Centro se viene desarrollando desde hace 5 cursos, la Escuela de Agentes de Mediación “Choca la pala”. En dicha escuela 30 niños y niñas, de los cursos de 1º a 6º de Educación Primaria, reciben una formación, durante una hora semanal, sobre habilidades sociales, resolución de conflictos,...

Aparte de esta actividad formativa, existe otra intervención práctica en los recreos y en las entradas y salidas. Su misión consiste en registrar y mediar aquellos conflictos que se produzcan dentro de unos grados de implicación.

En el recreo, todos los días hay 3 parejas de niños y niñas (uno de los cursos superiores va con otro de los más pequeños) cuya misión es estar atentos a cualquier anomalía y anotarla.

Es necesario recordar que nuestro recreo tiene diferentes lugares que se determinaron a raíz de un proyecto de mejora. Estos lugares son: biblioteca, ludotecas, aula de informática, gimnasio y patio. Los mediadores tienen que recorrer estos lugares anotando en la ficha de registro las características de los conflictos.

Descripción de la situación. ¿Por qué?

El registro de los conflictos está estructurado de una manera metodológica basada en la reflexión – acción. Así, cuando el registro de algún conflicto supone la reflexión de los mediadores/as y también de las personas implicadas en dicho conflicto.

Por otra parte la participación en alguna incidencia no supone ninguna consecuencia de tipo punitivo, simplemente lleva a la aceptación de un modo de resolución distinto y por otra parte también, es una invitación a la reflexión sobre su actuación.

Cuando los conflictos son más complicados interviene el profesorado.

El registro de los conflictos por parte de los mediadores/as nos ayuda a sacar conclusiones muy diversas y a establecer pautas de intervención que de otra manera pasarían desapercibidas. Así por ejemplo, el hecho de descubrir que en un curso concreto se producen muchos conflictos, se interviene a través de las tutorías con actividades que realizan desde la comisión de convivencia.

Si se descubre que en un lugar concreto del recreo aumentan los conflictos será necesario intervenir desde los profesores encargados del recreo o bien buscando una nueva reestructuración del espacio concreto.

En el análisis reflexivo de los mediadores quedan reflejados los problemas que han aparecido a la hora de intervenir, cuestión esta que se aprovecha para realizar aclaraciones en la hora de formación.

4. VALORACIÓN INTERNA DE LA PRÁCTICA. CONCLUSIONES

Después de haber realizado todo el estudio y de haber llevado a cabo el recorrido, de una manera cuantitativa y cualitativa, sobre algunos de los diferentes aspectos que componen la convivencia en el centro, sintetizamos aquellos elementos más relevantes así como su justificación.

Destacar ante todo que, con los mecanismos de participación y comunicación establecidos, se ha llegado a unas situaciones de consenso, lo que supone un plus a la hora de emprender y valorar proyectos.

Los efectos de la investigación se exponen a continuación de una manera gráfica.



Hemos sido capaces, a través del estudio llevado a cabo, de tener la posibilidad de elaborar uno o varios planes de convivencia dependiendo de las aportaciones que se realicen desde el Equipo Docente.

Además, el profesorado implicado en cualquier actuación relacionada con la convivencia va a tener el apoyo del Consejo Escolar a través de Comisión de Convivencia del mismo.

El estudio nos ha facilitado también, el descubrimiento de nuevas áreas de mejora en cuanto a organización y aplicación de las decisiones tomadas. El resumen de todas ellas, después de las aportaciones del profesorado, quedaría de la siguiente manera:

- Continuar con la Escuela de Agentes de Mediación.
- Potenciar los cuadernos de tutoría.
- Consensuar normas comunes.
- Continuar y AFIANZAR el carácter corrector y educativo de los tiempos fuera.
- Seguir con la recogida/análisis de datos para valorar en el futuro.

Lo que queda pendiente es, tomar las decisiones de actuación que se consideren adecuadas y comprometernos en llevarlas a cabo mediante nuevos planes de convivencia.